

DNI	Apellidos y nombre
50.724.365	Ramírez Alhambra, Eduardo.
29.160.358	Forcano Fores, Carlos.
31.656.864	Hidalgo Rivero, Francisco Javier.
5.406.514	Sáenz de Santa María Sáez, Santiago.
5.406.754	Hernández Medel, José Enrique.
25.150.139	Muñoz Marina, Francisco Javier.
36.066.336	García Castro, Enrique.
2.612.055	Haro Gómez, Rafael José de.
28.588.715	Fernández Ambel, Enrique.
21.470.570	González Sánchez, José Javier.
45.071.807	López Estévez, Felipe.
2.879.110	Velázquez-Gaztelu Fernández Puente, Juan Pedro.
74.357.903	Campillo García, Miguel Angel.
28.729.192	Pérez Bernal, Francisco B.
2.620.473	Haro Barba, Daniel.
11.418.208	Martin da Silva, José Juan.
4.179.676	Avila Gómez, Raúl.
52.812.689	Soria Martínez, Pascual.
29.165.240	Casanova Gómez, Diego Ignacio.
21.474.891	Herraz Linares, Carlos Enrique.
11.416.064	García Hevia, Alberto.
77.506.100	Cordero Enriquez, Guillermo Jesús.
21.474.169	López Bernabé, Enrique Javier.
27.309.077	Rivero Ferreira, José Luis.
52.581.804	Bermúdez Avila, Miguel.
22.977.857	Moya Hernández, Antonio Jesús.
5.410.140	Saori Martínez, Rafael.
2.236.516	Chozas Monforte, Jacinto.
43.040.607	Caballero Obra, Antonio.
31.655.420	Carmona Mariscal, Manuel.
7.489.080	Moll Santa Isabel, Ignacio.
<i>Arma de Aviación (Escuela de Tropas y Servicios)</i>	
29.003.005	Sánchez Bas, Carlos.
45.419.696	Villarón Castro, Miguel Angel.
7.526.905	Alcalá Sánchez, Roberto.
52.802.665	Sánchez Martínez, Isidoro.
22.976.057	Martínez Terrer, Antonio Ramón.
27.478.655	Moñino Frutos, Juan Carlos.
9.393.080	Fernández Casas, Juan Carlos.
27.475.582	Fernández Moreno, Jorge Juan.
42.829.852	Ibáñez Moreno, Francisco Rafael.
50.172.488	Blanco Pérez, Jorge.
<i>Cuerpo de Intendencia</i>	
16.556.402	Oliván Marauri, Ignacio.
24.243.792	Jiménez Fernández, Gabriel.
31.247.460	Díaz Fojo, David Angel.
22.972.676	Tomás Martínez, Antonio José.
5.405.649	Martínez Luján, José Antonio.
31.254.185	San Laureano Castiñeiras, Miguel Angel.
52.805.211	Vázquez Ruiz, Antonio José.
50.954.019	Carvajal Bricio, José Angel.
50.835.401	González Benito, Francisco Javier.

Los Caballeros Cadetes ingresados en la Academia General Militar y Academia General del Aire, efectuarán su presentación en las mismas, a las nueve horas del día 1 de septiembre del año en curso.

Los Caballeros Aspirantes ingresados en la Escuela Naval Militar la efectuarán a las once horas del día 16 de agosto del año en curso.

En todos los casos se realizará el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

La no presentación en las Academias o Escuela correspondiente el día indicado, sin justificar debidamente la causa, se interpretará como renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 30 de julio de 1988.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

19518 RESOLUCION 432/38756/1988, de 30 de julio, de la Subsecretaría, por la que se nombran Cadetes del Cuerpo de Farmacia Militar de los Ejércitos de Tierra y Aire y aspirantes al Cuerpo de Sanidad (Sección de Farmacia) de la Armada.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución número 432/38119/1988, de 24 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 48), de la Subsecretaría de Defensa, se nombran Cadetes del Cuerpo de Farmacia Militar de los Ejércitos de Tierra y Aire y aspirantes del Cuerpo de Farmacia (Sección de Farmacia) de la Armada, con

antigüedad de 1 de septiembre de 1988, a los opositores siguientes, de acuerdo con la puntuación obtenida:

Cuerpo de Farmacia Militar del Ejército de Tierra

Don Jesús María Martín Fernández.
Don Carlos Elizalde Borrás.

Cuerpo de Farmacia Militar (Sección de Farmacia) de la Armada

Don Miguel Angel Carriazo Hernández.
Don Jose Luis Sánchez de la Nieta de la Cruz.

Cuerpo de Farmacia Militar del Ejército del Aire

Doña Eva María Lequerica de Jaén.

Los Cadetes o aspirantes efectuarán su presentación en la mañana del día 1 de septiembre de 1988, en las Academias Militares siguientes:

Los Cadetes pertenecientes al Ejército de Tierra, en la Academia General Militar (Zaragoza).

Los aspirantes pertenecientes a la Armada, en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra).

Los Cadetes pertenecientes al Ejército del Aire, en la Academia General del Aire de San Javier (Murcia).

Serán pasaportados por sus Ejércitos respectivos efectuando el viaje por cuenta del Estado.

Los citados Cadetes o aspirantes causarán alta administrativa en las citadas Academias el día 1 de septiembre de 1988, por lo que los procedentes de militar en activo, de cualquiera de los tres Ejércitos, causarán baja en su situación o destino el día 31 de agosto del presente año.

Madrid, 30 de julio de 1988.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

19519 RESOLUCION 432/38755/1988, de 30 de julio, de la Subsecretaría, por la que se nombran Cadetes del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución número 432/38123/1988, de 24 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 48), de la Subsecretaría de Defensa, se nombran Cadetes del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1988, a los opositores siguientes, de acuerdo con la puntuación obtenida:

Don Miguel Angel Escamilla Tijero.
Don Miguel Lozano Fernández.
Don Luis Miguel Olmedo Garzón.
Don José Arturo Silva Cabaleiro.
Don Patricio Gutiérrez del Alamo del Arco.
Don Juan Luis Zárate y Fernández.
Don Miguel Núñez de Prado Ramirez.
Don Fernando Ramón Doménech Mateo.
Don Franco Castañar Martín.
Don Sergio Pérez Ibáñez.
Don José Fernández Navarrete.
Don José Cristóbal Roca Cobas.
Doña María Teresa Gordillo López.
Don Angel Luis Salguero Diaz.

Los Cadetes relacionados anteriormente efectuarán su presentación en la Academia General Militar (Zaragoza), en la mañana del día 1 de septiembre próximo, efectuando el viaje por cuenta del Estado.

Los citados Cadetes causarán alta administrativa en la Academia General el día 1 de septiembre de 1988, por lo que los procedentes de militar en activo causarán baja en su destino el día 31 de agosto del presente año.

Madrid, 30 de julio de 1988.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

19520 RESOLUCION 432/38754/1988, de 30 de julio, de la Subsecretaría, por la que se nombran Cadetes del Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución número 432/38120/1988, de 24 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 48), de la Subsecretaría de Defensa, se nombran Cadetes del Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1988, a los opositores siguientes, de acuerdo con la puntuación obtenida: